Doctor
JAVIER ESPARZA NUÑEZ
Inspector de Policía Urbano No. 4 Alcaldía de Bucaramanga
Email: ins.policia.urbano4@bucaramanga.gov.co
E. S. D.

Alcaldía de Bucaramanga
Fecha y Hora: 26/03/2026 12:05:19 PM
Radicado No. : 1-S-SA-202603-00080443
Consulte en:https://pqr.bucaramanga.gov.co/
Bucaramanga, Santander - Colombia

Referencia: IMPULSO PROCESAL

Expediente No.	:	**Radicado: 068-2021**
Clase de proceso	:	QUERELLA
Querellante	:	DADEP
Querellado	:	INDETERMINADOS

LUCIA BEATRIZ VEGA SERRANO, mayor de edad, vecina de Bucaramanga, abogada en ejercicio, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.325.867 expedida en Bucaramanga y Tarjeta Profesional No. 328403 del Consejo Superior de la Judicatura actuando como apoderada de la parte querellante dentro del proceso de la referencia, respetuosamente me dirijo a su despacho, con el fin de solicitar el IMPULSO DEL PROCESO.

Anexo: Memorial, poder junto con copia de resolución de nombramiento y acta de posición, copia tarjeta profesional y Cedula de ciudadanía.

Recibiré notificaciones en

Correo: dadep@bucaramanga.gov.co , lbvegas@bucaramanga.gov.co

Quedo atenta a la decisión correspondiente

LUCIA BEATRIZ VEGA SERRANO
CC. 63.325.867 de Bucaramanga
T.P. No. 328403 C.S. de la Judicatura

Doctor
JAVIER ESPARZA NUÑEZ
Inspector de Policía Urbano No. 4 Alcaldía de Bucaramanga
Email: ins.policia.urbano4@bucaramanga.gov.co
E. S. D.

Alcaldía de Bucaramanga
Fecha y Hora: 26/03/2026 12:02:07 PM
Radicado No. : 1-S-SA-202603-00080438
Consulte en:https://pqr.bucaramanga.gov.co/
Bucaramanga, Santander - Colombia

Referencia: IMPULSO PROCESAL

Expediente No.	:	**Radicado: 070-2021**
Clase de proceso	:	QUERELLA
Querellante	:	DADEP
Querellado	:	INDETERMINADOS

LUCIA BEATRIZ VEGA SERRANO, mayor de edad, vecina de Bucaramanga, abogada en ejercicio, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.325.867 expedida en Bucaramanga y Tarjeta Profesional No. 328403 del Consejo Superior de la Judicatura actuando como apoderada de la parte querellante dentro del proceso de la referencia, respetuosamente me dirijo a su despacho, con el fin de solicitar el IMPULSO DEL PROCESO.

Anexo: Memorial, poder junto con copia de resolución de nombramiento y acta de posición, copia tarjeta profesional y Cedula de ciudadanía.

Recibiré notificaciones en

Correo: dadep@bucaramanga.gov.co , lbvegas@bucaramanga.gov.co

Quedo atenta a la decisión correspondiente

LUCIA BEATRIZ VEGA SERRANO
CC. 63.325.867 de Bucaramanga
T.P. No. 328403 C.S. de la Judicatura

Doctor
JAVIER ESPARZA NUÑEZ
Inspector de Policía Urbano No. 4 Alcaldía de Bucaramanga
Email: ins.policia.urbano4@bucaramanga.gov.co
E. S. D.

Alcaldía Bucaramanga
Fecha y Hora: 26/03/2026 11:57:41 AM Radicado No. : 1-S-SA-202603-00080435
Consulte en:https://pqr.bucaramanga.gov.co/
Bucaramanga, Santander - Colombia

Referencia: IMPULSO PROCESAL

Expediente No.	:	**Radicado: 045-2021**
Clase de proceso	:	QUERELLA
Querellante	:	DADEP
Querellado	:	INDETERMINADOS

LUCIA BEATRIZ VEGA SERRANO, mayor de edad, vecina de Bucaramanga, abogada en ejercicio, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.325.867 expedida en Bucaramanga y Tarjeta Profesional No. 328403 del Consejo Superior de la Judicatura actuando como apoderada de la parte querellante dentro del proceso de la referencia, respetuosamente me dirijo a su despacho, con el fin de solicitar el IMPULSO DEL PROCESO.

Anexo: Memorial, poder junto con copia de resolución de nombramiento y acta de posición, copia tarjeta profesional y Cedula de ciudadanía.

Recibiré notificaciones en

Correo: dadep@bucaramanga.gov.co , lbvegas@bucaramanga.gov.co

Quedo atenta a la decisión correspondiente

LUCIA BEATRIZ VEGA SERRANO
CC. 63.325.867 de Bucaramanga
T.P. No. 328403 C.S. de la Judicatura

Doctor
JAVIER ESPARZA NUÑEZ
Inspector de Policía Urbano No. 4 Alcaldía de Bucaramanga
Email: ins.policia.urbano4@bucaramanga.gov.co
E. S. D.

Alcaldía de Bucaramanga
Fecha y Hora: 26/03/2026 11:52:21 AM
Radicado No. : 1-S-SA-202603-00080430
Consulte en:https://pqr.bucaramanga.gov.co/
Bucaramanga, Santander - Colombia

Referencia: IMPULSO PROCESAL

Expediente No.	:	**Radicado: 0102-2022**
Clase de proceso	:	QUERELLA
Querellante	:	DADEP
Querellado	:	INDETERMINADOS

LUCIA BEATRIZ VEGA SERRANO, mayor de edad, vecina de Bucaramanga, abogada en ejercicio, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.325.867 expedida en Bucaramanga y Tarjeta Profesional No. 328403 del Consejo Superior de la Judicatura actuando como apoderada de la parte querellante dentro del proceso de la referencia, respetuosamente me dirijo a su despacho, con el fin de solicitar el IMPULSO DEL PROCESO.

Anexo: Memorial, poder junto con copia de resolución de nombramiento y acta de posición, copia tarjeta profesional y Cedula de ciudadanía.

Recibiré notificaciones en

Correo: dadep@bucaramanga.gov.co , lbvegas@bucaramanga.gov.co

Quedo atenta a la decisión correspondiente

LUCIA BEATRIZ VEGA SERRANO
CC. 63.325.867 de Bucaramanga
T.P. No. 328403 C.S. de la Judicatura

Doctor
JAVIER ESPARZA NUÑEZ
Inspector de Policía Urbano No. 4 Alcaldía de Bucaramanga
Email: ins.policia.urbano4@bucaramanga.gov.co
E. S. D.

Alcaldía de Bucaramanga
Fecha y Hora: 26/03/2026 11:49:37 AM
Radicado No. : 1-S-SA-202603-00080424
Consulte en:https://pqr.bucaramanga.gov.co/
Bucaramanga, Santander - Colombia

Referencia: IMPULSO PROCESAL

Expediente No.	:	**Radicado: 0103-2022**
Clase de proceso	:	QUERELLA
Querellante	:	DADEP
Querellado	:	INDETERMINADOS

LUCIA BEATRIZ VEGA SERRANO, mayor de edad, vecina de Bucaramanga, abogada en ejercicio, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.325.867 expedida en Bucaramanga y Tarjeta Profesional No. 328403 del Consejo Superior de la Judicatura actuando como apoderada de la parte querellante dentro del proceso de la referencia, respetuosamente me dirijo a su despacho, con el fin de solicitar el IMPULSO DEL PROCESO.

Anexo: Memorial, poder junto con copia de resolución de nombramiento y acta de posición, copia tarjeta profesional y Cedula de ciudadanía.

Recibiré notificaciones en

Correo: dadep@bucaramanga.gov.co , lbvegas@bucaramanga.gov.co

Quedo atenta a la decisión correspondiente

LUCIA BEATRIZ VEGA SERRANO
CC. 63.325.867 de Bucaramanga
T.P. No. 328403 C.S. de la Judicatura

Doctor
JAVIER ESPARZA NUÑEZ
Inspector de Policía Urbano No. 4 Alcaldía de Bucaramanga
Email: ins.policia.urbano4@bucaramanga.gov.co
E. S. D.

Alcaldía de Bucaramanga
Fecha y Hora: 26/03/2026 11:46:04 AM
Radicado No. : 1-S-SA-202603-00080419
Consulte en:https://pqr.bucaramanga.gov.co/
Bucaramanga, Santander - Colombia

Referencia: IMPULSO PROCESAL

Expediente No.	:	**Radicado: 0104-2022**
Clase de proceso	:	QUERELLA
Querellante	:	DADEP
Querellado	:	INDETERMINADOS

LUCIA BEATRIZ VEGA SERRANO, mayor de edad, vecina de Bucaramanga, abogada en ejercicio, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.325.867 expedida en Bucaramanga y Tarjeta Profesional No. 328403 del Consejo Superior de la Judicatura actuando como apoderada de la parte querellante dentro del proceso de la referencia, respetuosamente me dirijo a su despacho, con el fin de solicitar el IMPULSO DEL PROCESO.

Anexo: Memorial, poder junto con copia de resolución de nombramiento y acta de posición, copia tarjeta profesional y Cedula de ciudadanía.

Recibiré notificaciones en

Correo: dadep@bucaramanga.gov.co , lbvegas@bucaramanga.gov.co

Quedo atenta a la decisión correspondiente

LUCIA BEATRIZ VEGA SERRANO
CC. 63.325.867 de Bucaramanga
T.P. No. 328403 C.S. de la Judicatura

Doctor
JAVIER ESPARZA NUÑEZ
Inspector de Policía Urbano No. 4 Alcaldía de Bucaramanga
Email: ins.policia.urbano4@bucaramanga.gov.co
E. S. D.

Alcaldía de Bucaramanga
Fecha y Hora: 26/03/2026 11:42:29 AM
Radicado No.: 1-S-SA-202603-00080416
Consulte en:https://pqr.bucaramanga.gov.co/
Bucaramanga, Santander - Colombia

Referencia: IMPULSO PROCESAL

Expediente No.	:	**Radicado: 0101-2022**
Clase de proceso	:	QUERELLA
Querellante	:	DADEP
Querellado	:	INDETERMINADOS

LUCIA BEATRIZ VEGA SERRANO, mayor de edad, vecina de Bucaramanga, abogada en ejercicio, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.325.867 expedida en Bucaramanga y Tarjeta Profesional No. 328403 del Consejo Superior de la Judicatura actuando como apoderada de la parte querellante dentro del proceso de la referencia, respetuosamente me dirijo a su despacho, con el fin de solicitar el IMPULSO DEL PROCESO.

Anexo: Memorial, poder junto con copia de resolución de nombramiento y acta de posición, copia tarjeta profesional y Cedula de ciudadanía.

Recibiré notificaciones en

Correo: dadep@bucaramanga.gov.co , lbvegas@bucaramanga.gov.co

Quedo atenta a la decisión correspondiente

LUCIA BEATRIZ VEGA SERRANO
CC. 63.325.867 de Bucaramanga
T.P. No. 328403 C.S. de la Judicatura